

V. ANUNCIOS**C) OTROS ASUNTOS****Conselleria de Agricultura, Agua, Ganadería y Pesca**

ANUNCIO de apertura del trámite de consulta pública previa en relación la propuesta de modificación del preámbulo, y de los artículos 87, 92, 95, 96, 108, 109 y 110 de la Ley 6/2003, de ganadería de la Comunitat Valenciana, para su inclusión en el anteproyecto de ley de medidas fiscales, de gestión administrativa y financiera, y de organización de la Generalitat para el ejercicio 2025. Expediente normativo: LEYMED24/Ejercicio 2025/CAAGP.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 14 y 15 de la Ley 4/2023, de 13 de abril, de participación ciudadana y fomento del asociacionismo de la Comunitat Valenciana, con el objetivo de reforzar y garantizar la participación ciudadana en el procedimiento de elaboración de los proyectos normativos, se anuncia la apertura de consulta pública previa en relación con la propuesta mencionada formulada por la Conselleria de Agricultura, Ganadería y Pesca para su inclusión en el anteproyecto de ley de medidas fiscales, de gestión administrativa y financiera, y de organización de la Generalitat para el ejercicio 2025:

Por un acuerdo del Consell, en su sesión del día 16 de abril de 2024, ha sido declarada la urgencia en la tramitación del mencionado anteproyecto de ley de medidas, en lo que se refiere a los trámites preceptivos de consulta pública previa y audiencia ciudadana, declaración extensiva a la tramitación que deben realizar las distintas consellerias en la elaboración de sus propuestas de modificación normativa a incorporar en el anteproyecto, por lo que se anuncia la apertura del trámite de consulta pública previa por plazo de 10 días naturales contado a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el *Diari Oficial de la Generalitat Valenciana*, para que los ciudadanos, organizaciones y asociaciones y organizaciones interesadas puedan acceder al documento informativo y presentar aportaciones y opiniones sobre la iniciativa propuesta en el portal de participación de la Generalitat: <https://gvaparticipa.gva.es>

València, 14 de agosto de 2024

Miguel Barrachina Ros

Conseller de Agricultura, Agua, Ganadería y Pesca